



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Sala Administrativa  
Presidencia  
Despacho Claudia Expósito Vélez*

1

**Resolución No. 00002  
Del 13 de Enero de 2011**

*Magistrada Ponente Doctora: CLAUDIA EXPÓSITO VÉLEZ*

“Por medio de la cual se da cumplimiento al artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura”.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA  
JUDICATURA DEL ATLANTICO**

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No PSAA08- 4856 de 2008, y conforme a lo aprobado en la Sesión Ordinaria de la fecha, y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mes de Diciembre de 2010, el Presidente de la Sala Penal del Honorable Tribunal Superior de Barranquilla, así mismo el Juez Sexto Civil del Circuito de Barranquilla, manifestaron a esta Sala Administrativa, con respecto a las vacantes surgidas durante ese mismo mes de los siguientes cargos así: Escribiente de Tribunal y Equivalentes – Nominado y Escribiente de Juzgado del Circuito y Equivalentes – Nominado.

Que el día 30 de Noviembre de 2010, fueron publicados los formatos de opción de sede para los cargos antes mencionados, para la escogencia de los aspirantes del tres (3) al siete (7) de enero de 2011.

Que los señores NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA, MARIA CRISTINA COBA MONSALBO, FANNY ROSA RODRÍGUEZ, ALDEMAR REDONDO ROCHA, manifestaron su disponibilidad para ocupar el cargo vacante de Escribiente de Tribunal y Equivalentes – Nominado, vacante en la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla, así mismo, NAGIL ENRIQUE YARALA DIAZ, MARIA CRISTINA COBA MONSALVO, AMALIA RONDÓN BOHORQUEZ, FANNY ROSA RODRÍGUEZ BARCELÓ, ALDEMAR REDONDO ROCHA, YOHELA FLÓREZ RÚA, JORGE ANTONIO DE ÁVILA FUENTES, NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA, para ocupar el cargo de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, vacante en el Juzgado Sexto Civil del Circuito de Barranquilla.

Que por otro lado, el señor ALDEMAR REDONDO ROCHA, manifestó su disponibilidad mediante consecutivos de radicados No. 000016 y 000015 de 05 de enero de 2011 para ocupar los cargos de Escribiente de Tribunal y Equivalentes – Nominado y Escribiente de



**Rama Judicial del Poder Público**  
**Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico**  
**Sala Administrativa**  
**Presidencia**  
**Despacho Claudia Expósito Vélez**

Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado, vacante en la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla y en el Juzgado Sexto Civil del Circuito, consecutivamente, que no se incluirá las postulaciones realizada para el cargos vacante de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, que se encuentra vacante, en el Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla, en razón a que revisados, los listados de seccionales de elegibles vigentes, se pudo observar que el señor REDONDO ROCHA, solo se encuentra en los Listados de Registros Seccionales de Elegibles conformados para los cargos de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado y Escribiente de Juzgado Municipal y Equivalentes – Nominado, y no en el que se conformó para Escribiente de Tribunales y Equivalentes – Nominado.

Finalmente, el señor NEIL ANTONIO BADRAN ARRIETA, manifestó su disponibilidad mediante consecutivos de radicados No. 000031 y 000032 de 07 de enero de 2011 para ocupar los cargos de Escribiente de Tribunal y Equivalentes – Nominado y Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes - Nominado, vacante en la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla y en el Juzgado Sexto Civil del Circuito, consecutivamente, que no se incluirá las postulaciones realizada para el cargos vacante de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado, que se encuentra vacante, en el Tribunal Superior del Distrito de Barranquilla, en razón a que revisados, los listados de seccionales de elegibles vigentes, se pudo observar que el señor BADRAN ARRIETA, solo se encuentra en los Listados de Registros Seccionales de Elegibles conformados para los cargos de Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes – Nominado y Escribiente de Juzgado Municipal y Equivalentes – Nominado, y no en el que se conformó para Escribiente de Tribunales y Equivalentes – Nominado.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico,

### **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: PUBLICAR** de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 24 del 16 de agosto de 2006, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, desde el tres (3) hasta al siete (7) de enero de 2011.

### **GRUPO I**

### **ESCRIBIENTE DE TRIBUNAL Y EQUIVALENTES - NOMINADO**

<b>SALA PENAL – TRIBUNAL SUPERIOR</b>							
<b>Barranquilla - Atlántico</b>							
No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	COBA MONSALVO MARIA CRISTINA	32834329	517	70,24	15	117,6	719,84

*Edificio Rodrigo Lara Bonilla, Calle 40 No. 44-80 Piso 6*  
*Teléfono 3410135 – Fax: 3410159 Email: [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com),*



**Rama Judicial del Poder Público**  
**Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico**  
**Sala Administrativa**  
**Presidencia**  
**Despacho Claudia Expósito Vélez**

SALA PENAL – TRIBUNAL SUPERIOR Barranquilla - Atlántico							
2	RODRÍGUEZ BARCELÓ FANNY ROSA	44150830	481,76	19,17	0	0	500,93

**ESCRIBIENTE DE CIRCUITO Y EQUIVALENTES - NOMINADO**

JUZGADO 6 CIVIL DEL CIRCUITO Barranquilla - Atlántico							
No.	Apellidos y Nombres	Cédula	Prueba de Conocimientos	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación y Publicaciones	Entrevista	Total
1	YARALA DÍAZ NAGIL ENRIQUE	72191080	506,93	93,71	15	105	720,64
2	COBA MONSALVO MARIA CRISTINA	32834329	495,61	70,24	15	117,6	698,45
3	FLÓREZ RÚA YOHELA	22712259	492,11	55,8	0	120	667,91
4	RONDÓN BOHÓRQUEZ AMALIA	55307719	482,23	72,47	5	90	649,70
5	DE ÁVILA FUENTES JORGE ANTONIO	72141369	492,11	14,33	5,00	123,00	634,44
6	REDONDO ROCHA ALDEMAR ROBERTO	72122958	487,16	6,66	0	90	583,82
7	BADRAN ARRIETA NEIL ANTONIO	9143676	502	56,11	10	0	568,11
8	RODRÍGUEZ BARCELÓ FANNY ROSA	44150830	497,05	19,17	0	0	516,22

**ARTICULO SEGUNDO:** Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso en la vía gubernativa.

Dado en Barranquilla, a los trece (13) días del mes de Enero del año dos mil once (2011).

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**CLAUDIA EXPÓSITO VELEZ**  
 Presidenta

  
**DANIEL GARCÍA BENÍTEZ**  
 Magistrado

Proyecto: F. P. E